

## **PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

### **PROCESO PARTICIPACIÓN ACTIVA**

ETAPA II: Programa de Medidas y propuesta del Plan

**Acta de la Jornada-Taller del ámbito de la Zona Alta**

*“Programa de Medidas: Distribución temporal y definición de objetivos”*



## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN CIUDAD REAL

**LUGAR:** EUITA, Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Agrícolas

**FECHA:** 18 de octubre de 2011

**HORARIO:** 10:30 – 13:30

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Suministro de información / actualización del Programa de Medidas, en adelante PM, y sus consecuencias sobre los objetivos ambientales según las nuevas circunstancias económicas. "Ámbito territorial de la zona alta del Guadiana"



Figura 1. *Integrantes de la Jornada*

## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN .....	3
2	PRESENTACIÓN .....	4
2.1	ORDEN DEL DÍA .....	4
2.2	LISTADO DE ASISTENTES.....	5
3	DESARROLLO .....	7
4	RESULTADOS EN EL TALLER .....	11
5	RESULTADOS GENERALES DE LOS TRES ÁMBITOS DE LA DEMARCACIÓN 20	

ANEXO I: Dossier de trabajo para la realización del taller

## 1 INTRODUCCIÓN

La presente jornada se enmarca dentro del proceso de participación pública que la Confederación Hidrográfica del Guadiana está llevando a cabo dentro de los trabajos de redacción del nuevo Plan Hidrológico. A su vez, se encuadra dentro del programa de participación activa en la etapa correspondiente a la elaboración del documento del "Programa de medidas y Borrador del Plan", coincidente con el periodo de consulta pública de 6 meses (BOE nº 124)

El documento que se expone durante la jornada es el remitido previamente a los participantes, titulado "*Programa de Medidas: distribución temporal y objetivos ambientales*".

La reunión celebrada el día 18, expone los datos actuales para posteriormente realizar un taller sobre el orden de importancia de las medidas propuestas a realizar en el primer horizonte (2012-2015), así como las sugerencias de nuevas actuaciones o cambio de horizonte de las ya existentes.

El presente acta refleja las sugerencias y aportaciones que se produjeron por parte de los participantes.

## 2 PRESENTACIÓN

En Ciudad Real, martes 18 de octubre de 2011, se celebra la Jornada de Participación pública del "*Programa de Medidas: distribución temporal y objetivos ambientales*" en el ámbito territorial de la zona alta del Guadiana".

La mesa se inicia a las 10:50 en el aula B del Edificio San Isidro de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnico Agrícola de la Universidad de Castilla – La Mancha, en Ciudad Real.

### 2.1 ORDEN DEL DÍA

- |              |  |
|--------------|--|
| 10:30 -10:45 | Recepción de asistentes y entrega de documentación   |
| 10:45 -10:55 | Presentación de la jornada. <i>D. José Ángel Rodríguez Cabellos, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CH Guadiana</i>       |
| 10:55 -11:15 | Nuevas circunstancias surgidas sobre la propuesta del programa de medidas. <i>D.ª Mª Ángeles Martínez, A.T. Ambisat Ingeniería Ambiental</i> |
| 11:15 -12:30 | Taller acerca de la selección y priorización de actuaciones  |
| 12:30 -13:00 | Presentación de conclusiones y debate  |
| 13:00 -13:15 | Clausura de la Jornada   |

## 2.2 LISTADO DE ASISTENTES

1. D. Alberto Fernández Lop. WWF Adena
2. D. Alberto Lillo López. Diputación Ciudad Real
3. D. Andrés Cañadas. Aguas de Castilla la Mancha
4. D. Ángel García JCCM Consejería de Agricultura. Sección Regadíos
5. D. Ángel García Valcarcel. Ayuntamiento de Montiel
6. D. Antonio Veciana Ferrus. CR San Clemente
7. D. Antonio Zafra Díaz. CR de Aguas Subterráneas Privadas del Campo de Montiel (Acuífero 24)
8. D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez. Servicio Provincial del Organismo Autónomo Espacios Naturales de CLM
9. D. Bernardo Roncero. CR Manzanares Acuífero 23
10. D. Carlos Martínez Navarrete. Ilustre Colegio Oficial de Geólogos
11. D<sup>a</sup> Consuelo Varela. Universidad Politécnica de Madrid
12. D<sup>a</sup> Cristina Monteagudo. Tragsatec
13. D. Dionisio Vicente González. Ayto Luciana
14. D<sup>a</sup> Elena Aguirre Gutiérrez. Comunidad General de Usuarios del Acuífero de la Mancha Occidental, (Ac. 23)
15. D. Enrique Calleja Hurtado. Consorcio Alto Guadiana
16. D. Ernesto Cerrillo Higuera. Acuífero 19
17. D. Fausto Calatayud Sáez. JCCM /Agricultura/Infraestructuras y Desarrollo Rural/Regadíos
18. D. Félix Gómez Valbuena. DG Evaluación Ambiental
19. D. Florencio Rodríguez Medina. ASAJA Ciudad Real
20. D. Francisco García Velasco. Diputación Ciudad Real
21. D<sup>a</sup> Gema Carmona Up Madrid, Dpto. Economía y CCSS Agrarias, ETSI Agrónomos

22. D<sup>a</sup> Irene Blanco. Up Madrid, Dpto. Economía y CCSS Agrarias, ETSI Agrónomos
23. D<sup>a</sup> Isabel Villaseñor, CR Daimiel
24. D. Jesús Pozuelo Clemente. Particular
25. D. Joaquín Sánchez Sánchez. Particular
26. D. José Antonio Carrión Alcolea. Ayto Socuellamos
27. D José Estesio Ponce. Acuífero 19
28. D. José Luís Martínez Mesas. CR San Clemente
29. D. José M<sup>a</sup> Montoya Velasco. CR Sierra de Altomira
30. D. Juan Vázquez Márquez. CR de Aguas Subterráneas Privadas del Campo de Montiel (Acuífero 24)
31. D. Manuel Jiménez Díaz Acuífero 23
32. D. Miguel León. JCCM/ DG de Montes y Espacios Naturales
33. D. Sebastian Ruiz-Constantino García. Acuífero 23
34. D<sup>a</sup> Teresa Martín Velasco. PYCSA Infraestructuras, S.L.
35. D<sup>a</sup>. Teresa Reíllo Sáez. Comunidad General de Usuarios del Acuífero de la Mancha Occidental, (Ac. 23)
36. D. Valentín de la Rubia Marrero. Ayto Luciana
37. D. Victor M Díez Urbano. Servicio Provincial del Organismo Autónomo Espacios Naturales de CLM
38. D. José Ángel Rodríguez, en representación de la Confederación Hidrográfica del Guadiana
39. D. Juan Carlos Delgado, de TRAGSATEC\_AT\_OPH Guadiana
40. D<sup>a</sup>. María Ángeles Martínez Vidal: AMBISAT\_AT \_OPH Guadiana
41. D. Juan Guillermo Lozano: AMBISAT\_AT \_OPH Guadiana
42. D<sup>a</sup>. Miriam Maroto de Antonio: AMBISAT\_AT \_OPH Guadiana



### 3 DESARROLLO

Comienza la sesión a las 10: 50 h con la bienvenida por parte de D. José Ángel Rodríguez Cabellos agradeciendo la presencia de los asistentes.

Inicia su intervención indicando que estamos en los procesos de participación activa con el documento propuesta del Programa de Medidas y del Plan Hidrológico en consulta pública (BOE nº 124), y que estas jornadas, que también se desarrollarán posteriormente en las localidades de Mérida y Ayamonte, responden a los siguientes objetivos:

- Suministrar la información actualizada de que dispone la Confederación Hidrográfica a día de la jornada,
- Realizar una reflexión sobre la programación temporal de las medidas en la situación de crisis actual, conforme a las nuevas instrucciones provenientes de la Dirección General del Agua,
- Incentivar la presentación de sugerencias y alegaciones con respecto a la toma de decisiones de las alternativas de algunas de las medidas planteadas , y
- Obtener, mediante la realización del taller, un orden de importancia de las medidas incluidas en el horizonte 1 de actuación (2012-2015), según la propuesta planteada de acuerdo a las limitaciones presupuestarias actuales.

Además, expone la aprobación por parte del Consejo de Ministros del día 14 de octubre, mediante Real Decreto, de la estructura, composición y funcionamiento del Consejo del Agua de la Demarcación y los cambios o actualizaciones que ello implica en la estructura de los órganos de la Confederación.

A continuación toma la palabra D<sup>a</sup> María Ángeles Martínez Vidal, para exponer la información que ya anteriormente han recibido los participantes inscritos a las jornadas.

La ponencia comienza con la ubicación de estas jornadas en el proceso de participación pública que se está llevando a cabo, para pasar a realizar un recordatorio de la metodología llevada a cabo para la consecución del PM.

A partir de aquí se exponen los resultados del PM indicando las líneas de actuación, el presupuesto y el número de actuaciones de cada una de ellas, así como reflexiones estadísticas de estos números y su calendario de ejecución. Recuerda que estos datos son los ya puestos en consulta pública tras la disponibilidad presupuestaria planteada desde los agentes competentes en su día.

Tras esta explicación se exponen las indicaciones enviadas desde la Dirección General del Agua en cuanto al requerimiento de redistribución del calendario de ejecución de las medidas por motivos de restricciones presupuestarias:

*“...En principio, aquellas actuaciones de competencia de los distintos órganos adscritos al MARM para las que no esté asegurada su financiación se trasladarán al sexenio siguiente (2016-2021). La seguridad de la financiación se acreditará bien por disponer ya de las retenciones correspondientes o bien por haberse asegurado fehacientemente la dotación económica correspondiente para una fecha dentro del resto del periodo 2009-2015. .... ”*

*“..... Para la asignación de los recursos financieros disponibles a actuaciones concretas, tendrán prioridad las medidas que tengan la condición de básicas, especialmente aquellas derivadas del cumplimiento de la Directiva 91/271/CE. ....”*

Y los cambios que suponen en los resultados, pasando de 119 medidas con 720 actuaciones planteadas a 31 medidas con 147 actuaciones para el primero horizonte.

Con esta nueva disponibilidad, se exponen las estadísticas y el calendario de actuación de las medidas, así como los cambios que suponen sobre los objetivos ambientales y la necesidad de planteamiento de excepciones temporales.

Como penúltimo punto de la presentación, se abordan los nuevos datos obtenidos por el avance continuo de los trabajos y actualizaciones recibidas:

- Finalización del proceso de coordinación con Portugal
- Finalización de la tramitación ambiental del plan nacional de reutilización
- Nuevas asignaciones presupuestarias por parte del Comité de Autoridades Competentes

Para finalizar, se recuerdan aquellas actuaciones para las que en la propuesta del Plan falta definir la alternativa a realizar:

- Alternativas para solucionar los problemas de zona norte de Huelva
- Alternativas para solucionar los problemas de abastecimiento urbano en la zona sur de Badajoz
  - Tentudia
  - Villalba – Los Molinos
- Alternativas para solucionar los problemas en la zona regable de Barros

También se recuerdan determinadas medidas de gestión en regadíos ya incluidas en la propuesta de Plan.

Tras la finalización de la ponencia se da paso a ruegos y preguntas a las que D. José Ángel Rodríguez Cabellos va dando respuesta

Uno de los temas cuestionados por varias personas es el tema de la garantía de los presupuestos y su disponibilidad presupuestaria, a lo que se contesta que lo expuesto es lo concretado hasta este momento por cada uno de los agentes competentes, no teniendo una completa seguridad de que se mantenga.

Otra de las preguntas planteadas es la integración de unos planes en otros, en concreto de si el PEAG está íntegramente incluido en el PM a lo que se responde que sí que está totalmente integrado en el Plan.

Se cuestiona también cómo se va a decidir qué es más importante o prioritario para hacer, a lo que se indica que hay prioridades basadas por *Participación activa - etapa II - Programa de medidas y propuesta del Plan*

ejemplo en lo expuesto anteriormente sobre las directrices llegadas desde la DGA, sobre las medidas básicas, etc. Y de igual forma se explica que el taller que se va a realizar es sobre el orden de importancia que para los asistentes tienen las 31 medidas planteadas en el primer horizonte (2012-2015).

Se explica seguidamente una duda surgida con respecto a una actuación que se encuentra con un presupuesto en el primer horizonte y con otro en el segundo, indicando que esa medida se desarrolla a lo largo del tiempo, incluyendo ambos horizontes y que por eso se especifica el presupuesto que supone su realización en cada uno de los horizontes.

Otra de las aclaraciones es con respecto a la instalación de caudalímetros en la que se indica que el agente es privado.

Se recoge también la opinión expuesta por parte de Bernardo Roncero sobre la falta de credibilidad que les merece el Plan por la falta de seguridad de disponibilidad de su presupuesto, e indica que presentarán una alegación en ese sentido.

Posteriormente, durante las conclusiones se pide que se recoja en acta la improcedencia de destinar asignación alguna del Plan Hidrológico para la medida de Adecuación o Actualización de Registro y Catálogo, dado que dicha medida ya se está aplicando a través de la empresa CYGSA y las consecuencias son desastrosas al delimitarse perímetros de riego en base a croquis antiguos dibujados a mano que carecen de escala y del mínimo rigor para realizar una tarea que tanta importancia tiene en los asientos registrales.

A continuación se da paso a la realización del taller, explicando la metodología y formando los grupos de trabajo.

#### 4 RESULTADOS EN EL TALLER

A continuación se pasa al desarrollo del taller. Para ello se forman 3 grupos. La organización de los grupos se ha realizado de forma equitativa en número y procurando que se equilibren los diferentes intereses en función de los representantes existentes; para ello se había ido indicado el grupo a la entrada de la jornada a cada uno de los participantes junto con la entrega de la documentación necesaria para la realización del taller.



Figura 2. *Integrantes del Grupo 1*



Figura 3. *Integrantes del Grupo 2*



Figura 4. *Integrantes del Grupo 3*

Una vez distribuidos los grupos, cada participante, de manera aislada, procede a ordenar por importancia, durante un tiempo de 30 minutos, las medidas presentadas (31 medidas - 147 actuaciones), dándole valor 1 a la medida más importante hasta llegar al valor 31 para la menos importante.

Una vez realizada la ordenación individual, se escoge en cada grupo un interlocutor o moderador para llevar a cabo la segunda parte del taller que consiste en consensuar entre las valoraciones de todos los integrantes del grupo, las 15 más importantes.

Se recuerda a los participante que aquellas medidas no incluidas en el listado entregado se pueden aportar en un listado a parte, y que de igual forma se pueden especificar aquellas que están incluidas en el horizonte 2 -3 (2015-2027), y que se consideran lo suficientemente importantes como para incorporarlas en el horizonte 1 (2012-2015).

A continuación se relacionan las medidas adicionales a las planteadas y que fueron presentadas por los participantes para incluirse en el primer horizonte:

## Grupo 2

- *“Adecuación del cauce del río Jabalón desde su nacimiento hasta la intersección con la carretera CM 3127, reforestación de márgenes y actuación con azudes y vía verde en el margen del río. Se vienen arrastrando problemas de anegación de muchas hectáreas de cultivo y destrozos de caminos rurales.”*
- *“Modificación presupuestaria de las medidas del grupo 3. Asignan tan sólo un 20% de la dotación en caudalímetros y sus medidas de instalación e infraestructura de la red, incrementando en un 50% la adquisición de derechos al uso del agua y con el resto de lo presupuestado trasladar la medida de forestación del H2 al H1”.*
- *“Limpiezas de caudales de ríos y zanjas veneras importantes situadas en la zona de la vertiente del Río Záncara, zona de Pedro Muñoz.”*
- *“Modificación de la actual orden de contadores que permita realizar la verificación de los mismos no sólo por el tiempo transcurrido (excesivamente corto), sino también por los metros cúbicos contabilizados.”*
- *“Crear organismos oficiales para la verificación de los contadores”*
- *“Continuar con la implantación de más focos de recarga en situaciones de lluvias intensas”*
- *“Estudio de disponer recursos externos a la cuenca del Guadiana como posibilidad de recarga del acuífero o como sustitución de dotaciones para el regadío.”*
- *“Reutilización de A.R. en sustitución de aguas subterráneas.”*

## Grupo 3

- Se expone que la decisión de plantear escalas para peces en azudes y otros obstáculos, debería ir respaldada y *“apoyada por expertos en medio ambiente”*.
- El presupuesto de la actuación del PEAG 1-2 Apoyo a la gestión del PEAG, debería pasarse a otras medidas de actuación del propio PEAG.

A continuación se exponen los resultados obtenidos en los distintos grupos de trabajo, no sin antes indicar el debate que se generó debido al sistema de votaciones propuesto y que no habiendo sido entendido por igual en los tres grupos el sistema de medias aritméticas planteado para la obtención de resultados finales no fue aprobado por todos los participantes.

Las siguientes tablas reflejan los resultados de los distintos grupos, resultados que se expusieron al término del taller:

### GRUPO 1

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G1
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	510.000	1
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	10.217.011	2
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	3
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	4
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	5
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	6
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	159.250	7
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetro.	119.830.125	8
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	9
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	10
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Establecimiento de redes separativas para pluviales	6.896.625	11



GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G1
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	88.484.495	12
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500.000	13
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	1.638.000	14
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5.000.000	15
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	16
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	7.371.000	17
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	18.100.431	18
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	19
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	123.367.356	20
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.	20.183.781	21
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	56.580.000	22
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	23
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	24
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH	10.166.250	25
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Estabilización de Playas	447.484	26

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G1
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Regeneración de playas	626.624	27

## GRUPO 2

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G2
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	1
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetro.	119.830.125	2
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	3
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5.000.000	4
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	5
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	6
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	56.580.000	7
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	8
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	9
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	10
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	11
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	18.100.431	12

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G2
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	10.217.011	13
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	14
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	15

### GRUPO 3

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G3
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	1
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	2
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetro.	119.830.125	3
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	4
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	5
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	6
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	7
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	88.484.495	8
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	9
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	1.638.000	10

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G3
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	11
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	12
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	123.367.356	13
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	14
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	7.371.000	15
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500.000	16

Una vez recogidos los datos se expusieron en público los resultados surgiendo algunos comentarios sobre la forma del tratamiento de los mismos, a continuación se pueden ver los resultados en concordancia con esos comentarios.

Si exponemos los resultados en conjunto observamos que para obtener el total de medidas necesarias para obtener las 15 prioritarias de los tres grupos, es necesario trabajar con 24 medidas, de igual forma se puede observar que entre ellas sólo 11 medidas han sido valoradas en los tres grupos:

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G1	G2	G3
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	510.000	1		
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	10.217.011	2	13	
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	3	8	1

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G1	G2	G3
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	4	10	9
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	5	15	5
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	6	3	12
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	159.250	7		
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetro.	119.830.125	8	2	3
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	9	11	6
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	10	5	11
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Establecimiento de redes separativas para pluviales	6.896.625	11		
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	88.484.495	12		8
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500.000	13		16
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	1.638.000	14		10
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5.000.000	15	4	
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	16	1	2
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	7.371.000	17		15
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	18.100.431	18	12	

GRUPO MEDIDAS	Nombre Medida	Presupuesto	G1	G2	G3
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	19	6	7
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	123.367.356	20		13
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.	20.183.781	21		
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	56.580.000	22	7	
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	23	14	14
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	24	9	4

Por último D. José Ángel Rodríguez procede al cierre de la jornada agradeciendo la asistencia y recordando los objetivos de la misma.

Se da por finalizada la reunión a las 14.00 horas.

## 5 RESULTADOS GENERALES DE LOS TRES ÁMBITOS DE LA DEMARCACIÓN

Tal como se indicó que se haría, a continuación se adjuntan los resultados obtenidos del cómputo de todos los participantes (54 en total) en el taller en las tres jornadas realizadas desde el punto de vista de la perspectiva del conjunto íntegro de la Demarcación.

Hay que aclarar de antemano que algunos de los participantes (Taller de Ayamonte) sólo indicaron las medidas que estando incluidas en el horizonte 2 (2012-2015), para ellos son prioritarias y quedarían en primera posición en su orden de prioridad, no exponiendo ninguna otra prioridad al resto de las medidas

entregadas para la realización del taller, alegando que no se encuentran en disposición de ordenar las medidas ante la falta de conocimiento de las mismas y la trascendencia que pueda suponer esa ordenación en la toma de decisiones final.

En la siguiente tabla observamos el número de veces que cada medida ha sido votada por los participantes:

<b>GRUPO MEDIDAS</b>	<b>Nombre medida</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Nº personas que la han votado</b>
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	46
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetro.	119.830.125	45
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	44
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	42
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	41
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	40
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	88.484.495	39
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5.000.000	39
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	10.217.011	38
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	38
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500.000	37
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	510.000	37

<b>GRUPO MEDIDAS</b>	<b>Nombre medida</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Nº personas que la han votado</b>
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	37
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	36
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	56.580.000	35
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	34
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	18.100.431	34
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	34
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Establecimiento de redes separativas para pluviales	6.896.625	34
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	7.371.000	34
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	1.638.000	33
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	159.250	32
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	123.367.356	31
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.	20.183.781	29
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH	10.166.250	29
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Estabilización de Playas	447.484	26
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Escalas para peces en azudes y otros obstáculos	5.090.610	26



GRUPO MEDIDAS	Nombre medida	Presupuesto	Nº personas que la han votado
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Plan Regional de Encauzamientos Urbanos de Extremadura	5.070.000	26
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Regeneración de playas	626.624	24
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Restauración y protección de dunas	3.275.862	24
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Delimitación del dominio público marítimo-terrestre	229.462	24

A continuación se muestra los resultados medios de los valores obtenidos en cada medida de acuerdo al número de personas que la han votado por ámbito de actuación:

Ámbito de la Zona Alta:

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	7,64
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	56.580.000	5,50
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	123.367.356	8,56
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	18.100.431	6,50
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	6,14
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	6,75
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.	20.183.781	8,11

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	7,69
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Establecimiento de redes separativas para pluviales	6.896.625	8,38
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	10.217.011	9,40
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	10,35
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	159.250	7,00
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	11,07
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500.000	8,29
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	7,13
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	1.638.000	9,90
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	88.484.495	6,87
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	7.371.000	10,56
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	510.000	8,86
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	5,33
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	4,16
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetros.	119.830.125	5,84
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5.000.000	8,73

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Estabilización de Playas	447.484	7,67
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Escalas para peces en azudes y otros obstáculos	5.090.610	14,50
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	6,71
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Regeneración de playas	626.624	8,50
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Restauración y protección de dunas	3.275.862	10,00
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH	10.166.250	10,00
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Plan Regional de Encauzamientos Urbanos de Extremadura	5.070.000	12,50
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Delimitación del dominio público marítimo-terrestre	229.462	8,00

Ámbito de la Zona Media:

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	3,15
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	56.580.000	10,45
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	123.367.356	4,83
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	18.100.431	7,92
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	14,30

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	6,40
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.	20.183.781	7,45
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	13,09
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Establecimiento de redes separativas para pluviales	6.896.625	16,58
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	10.217.011	12,15
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	10,33
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	159.250	14,85
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	13,79
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500.000	11,93
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	15,86
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	1.638.000	14,57
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Plan Regional de Encauzamientos Urbanos de Extremadura	5.070.000	13,87
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	7.371.000	14,20
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	510.000	17,14
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	88.484.495	15,14
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	16,50

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Estabilización de Playas	447.484	20,54
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5.000.000	17,86
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Restauración y protección de dunas	3.275.862	20,62
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Escalas para peces en azudes y otros obstáculos	5.090.610	13,64
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	24,27
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Regeneración de playas	626.624	23,00
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetros.	119.830.125	20,81
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH	10.166.250	18,47
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	22,07
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Delimitación del dominio público marítimo-terrestre	229.462	23,00

Ámbito de la Zona Baja:

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2.733.373	6,18
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Establecimiento de redes separativas para pluviales	6.896.625	6,40
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	56.580.000	6,82

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e	42.286.889	8,18
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	18.100.431	8,36
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	123.367.356	9,45
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Regeneración de playas	626.624	9,45
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	159.250	10,00
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Estabilización de Playas	447.484	10,18
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	3.021.381	10,91
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	10.217.011	11,55
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Restauración y protección de dunas	3.275.862	11,64
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	102.572.096	11,70
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.	20.183.781	12,00
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	3.691.985	13,55
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	1.638.000	13,60
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	7.371.000	14,27
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	510.000	14,50

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	PROMEDIO
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	4.273.552	15,25
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Delimitación del dominio público marítimo-terrestre	229.462	15,64
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH	10.166.250	16,27
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	350.389.156	16,75
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500.000	17,90
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Escalas para peces en azudes y otros obstáculos	5.090.610	18,36
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	88.484.495	19,82
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5.000.000	19,91
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	10.000.000	20,73
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	40.000.000	21,00
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetros.	119.830.125	21,36
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Plan Regional de Encauzamientos Urbanos de Extremadura	5.070.000	21,70
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20.000.000	23,10

Media de las medias de los diferentes ámbitos:

Grupo de	Nombre Medida	Presupuesto	Media
----------	---------------	-------------	-------

			Z Alta	Z Media	Z Baja	Demarcación
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones >2000 h-e	6896625	5,50	10,45	6,82	7,59
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes	56580000	6,50	7,92	8,36	7,59
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS	626624	8,56	4,83	9,45	7,61
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	2733373	6,14	14,30	6,18	8,87
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.	102572096	8,11	7,45	12,00	9,19
6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS	Atención a la demanda urbana	5070000	6,75	6,40	16,75	9,97
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Establecimiento de redes separativas para pluviales	18100431	8,38	16,58	6,40	10,46
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	3021381	7,00	14,85	10,00	10,62
1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA	Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.	123367356	7,69	13,09	11,70	10,83
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Delimitación y cartografía de zonas inundables	5090610	9,40	12,15	11,55	11,03
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	20183781	10,35	10,33	13,55	11,41
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Optimización del empleo de agroquímicos	159250	11,07	13,79	10,91	11,92
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	3275862	9,90	14,57	13,60	12,69



Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	Media			
			Z Alta	Z Media	Z Baja	Demarcación
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Actualización PES	500000	8,29	11,93	17,90	12,70
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	88484495	7,13	15,86	15,25	12,75
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Estabilización de Playas	510000	7,67	20,54	10,18	12,80
2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA	Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	447484	10,56	14,20	14,27	13,01
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	40000000	8,86	17,14	14,50	13,50
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Regeneración de playas	4273552	8,50	23,00	9,45	13,65
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras	229462	6,87	15,14	19,82	13,94
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Restauración y protección de dunas	350389156	10,00	20,62	11,64	14,08
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa	7371000	5,33	16,50	20,73	14,19
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH	1638000	10,00	18,47	16,27	14,91
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Deslinde del DPH (PEAG)	5000000	8,73	17,86	19,91	15,50
4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL	Escalas para peces en azudes y otros obstáculos	10166250	14,50	13,64	18,36	15,50
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Delimitación del dominio público marítimo-terrestre	10000000	8,00	23,00	15,64	15,55
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	10217011	4,16	22,07	21,00	15,74
3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES	Instalación Caudalímetros.	3691985	5,84	20,81	21,36	16,01
5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS	Plan Regional de Encauzamientos Urbanos de Extremadura	119830125	12,50	13,87	21,70	16,02

Grupo de Medidas	Nombre Medida	Presupuesto	Media			
			Z Alta	Z Media	Z Baja	Demarcación
7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA	Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	20000000	6,71	24,27	23,10	18,03

Levanta el Acta D<sup>a</sup> Miriam Maroto, representante de la empresa AMBISAT

## ANEXO I

### Dossier de trabajo del taller

**GRUPO DE MEDIDAS 1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA**

Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.

Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes

Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones &gt;2000 h-e

Establecimiento de redes separativas para pluviales

Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.

Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT.

Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones &gt;2000 h-e

Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones &gt;10 000 h-e en ZZSS

**GRUPO DE MEDIDAS 2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA**

Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación

Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa

Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas

Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa

Optimización del empleo de agroquímicos

**GRUPO DE MEDIDAS 3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES**

Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)

Instalación Caudalímetros.

**GRUPO DE MEDIDAS 4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL**

Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH

Escalas para peces en azudes y otros obstáculos

Estabilización de Playas

Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras

Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa

Regeneración de playas

Restauración y protección de dunas

**GRUPO DE MEDIDAS 5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS**

Actualización PES

Delimitación y cartografía de zonas inundables

Deslinde del DPH (PEAG)

Plan Regional de Encauzamientos Urbanos de Extremadura

**GRUPO DE MEDIDAS 6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS**

Atención a la demanda urbana

**GRUPO DE MEDIDAS 7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA**

Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas

Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones

Delimitación del dominio público marítimo-terrestre

Partida del PEAG. 1\_2 Apoyo a la gestión del PEAG

## GRUPO DE MEDIDAS 1. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN LOCALIZADA

MEDIDA :	VALORACIÓN
<b>Ampliación de Capacidad de la EDAR. Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.</b>	<input type="text"/>
Ampliación de la EDAR de VILLARTA DE SAN JUAN (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.337.590
Ampliación de la EDAR de MORAL DE CALATRAVA (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.395.782
<b>MEDIDA : Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes</b>	<input type="text"/>
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en P) en VALDIVIA (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.452.670
Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes en LOGROSÁN (CÁCERES). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.775.168
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en P) en CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.321.990
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en ALMODÓVAR DEL CAMPO (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	6.806.026
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	3.744.577
<b>MEDIDA : Ampliación de Capacidad de la EDAR en poblaciones &gt;2000 h-e</b>	<input type="text"/>
Ampliación de la EDAR de Ciudad Real y colectores (ACUASUR) (Tratamiento: Más riguroso en P) en CIUDAD REAL-MIGUELTURRA, LAS CASAS (CIUDAD REAL) (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	56.580.000
<b>MEDIDA : Establecimiento de redes separativas para pluviales</b>	<input type="text"/>
Establecimiento de redes separativas para pluviales en MaSp GUADIANA	6.896.625
<b>MEDIDA : Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-CLM.</b>	<input type="text"/>
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en QUERO (TOLEDO). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	2.500.000
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en LA VILLA DE DON FADRIQUE (TOLEDO). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	6.138.009
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en POBLETE (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.808.778
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en ALCÁZAR DE SAN JUAN-CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	15.497.812
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA (Ossa de Montiel, Ruidera) (ACUASUR) (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	8.851.000
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en VILLANUEVA DE LOS INFANTES (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	6.200.915
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en SAN CLEMENTE (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	5.385.626
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales Urbanas. Municipios Tablas de Daimiel (Villarubia de los Ojos y Fuente El Fresno) (ACUASUR) (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	11.004.000
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO (Madridejos, Consuegra, Camuñas, Villafranca de los Caballeros, Urda) (ACUASUR) (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	10.476.000
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en ALBERCA DE ZANCARA (LA) (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	3.185.321
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en VILLAHERMOSA (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	2.966.798
Ampliación y adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en LILLO (TOLEDO). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	2.268.469
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en SANTA CRUZ DE MUDELA (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.764.991
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en POZORRUBIO DE SANTIAGO (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.701.977
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en HONTANAYA (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.701.977
Ampliación y adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en LAS MESAS (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.526.769

Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en LOS HINOJOSOS (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.436.504
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en CASAS DE FERNANDO ALONSO (TEATINOS) (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	1.435.766
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en EL PROVENCIO (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	2.835.359
Ampliación y mejora red de saneamiento ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	3.435.000
Instalación tanques de tormenta en MANZANARES-MEMBRILLA (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	3.428.880
Nueva EDAR (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en LAS PEDROÑERAS (CUENCA). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	7.022.146

**MEDIDA : Otras medidas depuración contenidas en borrador Protocolo General de Colaboración en depuración entre MARM-EXT. VALORACIÓN**

Instalación tanques de tormenta en Aglomeraciones EXT con actuaciones de depuración de IG Estado. Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.500.000
Mejoras en la Red de Saneamiento Aglomeraciones EXT relacionadas con actuaciones de depuración de Junta de Extremadura (20 % pres. actuaciones). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.502.000
Ampliación y adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en TORREMEJIA (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.816.000
Adaptación del tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes en SANTA MARTA DE LOS BARROS (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	4.331.000
Ampliación y adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en MERIDA - SANEAMIENTO INTEGRAL (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	8.034.781

**MEDIDA : Tratamiento de aguas residuales urbanas: Nuevas EDARs en poblaciones >2000 h-e VALORACIÓN**

Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en MADRIGALEJO (CÁCERES). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.805.990
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en MADRIGALEJO (CÁCERES). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.807.200
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.544.630
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en ALMOHARÍN (CÁCERES). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.491.390
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	12.640.855
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	5.895.238
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en LA PUEBLA DE ALMORADIEL (TOLEDO). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	4.785.256
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en ZORITA (CÁCERES). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.492.600
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en PUEBLA DE OBANDO (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	2.465.980
Nueva EDAR (Tratamiento: SECUNDARIO) en BERLANGA (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	3.357.750

**MEDIDA : Tratamientos terciarios de aguas residuales urbanas en poblaciones >10 000 h-e en ZZSS VALORACIÓN**

Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en P) en DON BENITO, VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	13.020.000
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en VILLACAÑAS (TOLEDO). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	6.340.614
Ampliación y adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en PEDRO MUÑOZ (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	6.275.241
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en N y P) en CASTUERA (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	37.500
Saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Bolaños y Almagro (ACUASUR) (Tratamiento: Más riguroso en P) en ALMAGRO (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	9.446.000
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en P) en BADAJOZ, GÉVORA DEL CAUDILLO, NOVELDA DEL GUADIANA, SAGRAJAS (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	51.200.000
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en P) en MONTIJO, PUEBLA DE LA CALZADA (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	5.460.000
Adecuación de tratamiento (Tratamiento: Más riguroso en P) en VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - EXT	4.000.000
Saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Argamasilla de Alba y Tomelloso (ACUASUR) (Tratamiento: Más riguroso en P) en TOMELLOSO (CIUDAD REAL). Actuación incluida en borrador de Protocolo de depuración MARM - CLM	27.588.000

## GRUPO DE MEDIDAS 2. MINIMIZACIÓN CONTAMINACIÓN DIFUSA

<b>MEDIDA :</b> Ampliación de las zonas vulnerables y aprobación de sus correspondientes programas de actuación	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Ampliación de zonas vulnerables a cuencas de aportación de masas afectadas en MaSp MaSb GUADIANA	159.250
<b>MEDIDA :</b> Divulgación y formación sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Apoyo a la decisión, que posibiliten el correcto manejo de los fertilizantes nitrogenados a nivel de parcela, compatibilizando criterios de rentabilidad económica y protección medioambiental.	819.000
A nuevos agricultores; inclusión de la temática de la correcta aplicación de nitratos en cursos de empresa, obligatorios para optar a subvenciones PAC. en MaSp MaSb GUADIANA	1.638.000
Aplicación de fertilizantes de liberación lenta, potencialmente menos contaminantes	819.000
Difusión en el mundo rural, mediante informes y publicaciones, del riesgo para la salud que supone la contaminación de acuíferos por nitratos. en MaSp MaSb GUADIANA	4.095.000
<b>MEDIDA :</b> Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
En las zonas vulnerables se fomentará, especialmente, la puesta en marcha y el desarrollo de los sistemas de producción más respetuosos con el medio ambiente como la producción ecológica y la producción integrada.	3.691.985
<b>MEDIDA :</b> Mejora del conocimiento sobre los problemas y soluciones contra la contaminación difusa	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Apoyo al desarrollo de proyectos de investigación orientados a mejorar el nivel de conocimiento científico-técnico de las relaciones nitrógeno-suelo-agua-planta. en MaSp MaSb GUADIANA	1.638.000
<b>MEDIDA :</b> Optimización del empleo de agroquímicos	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Promover las técnicas de riego deficitario	819.000
Adecuación de las concesiones a las dotaciones máximas establecidas por los programas de acción en MaSp MaSb GUADIANA	2.202.381

## GRUPO DE MEDIDAS 3. CONTROL Y REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES

<b>MEDIDA :</b> Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG)	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Adquisición administrativa derechos uso del agua y terrenos (PEAG) en Masas de agua del ALTO GUADIANA (PEAG)	40.000.000
<b>MEDIDA :</b> Instalación Caudalímetros.	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Instalación Caudalímetros en Masas de agua no ubicadas en el ALTO GUADIANA	29.370.217
Instalación Caudalímetros en Masas de agua del ALTO GUADIANA (PEAG)	90.459.908



## GRUPO DE MEDIDAS 4. RESTAURACIÓN AMBIENTAL

MEDIDA : Eliminación de azudes y otras infraestructuras en DPH	VALORACIÓN
Eliminación de azudes en masa EMBALSE DE LA COLADA, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	196.875
Eliminación de azudes en masa CAÑADA DE LA CORTE, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	187.500
Eliminación de azudes en masa ARROYO DE PELOCHEJO, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	140.625
Eliminación de azudes en masa RIO OLIVENZA II, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	97.656
Eliminación de azudes en masa ARROYO DE VALDEFUENTES, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	1.276.875
Eliminación de azudes en masa RIO MATACHEL I, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	778.438
Eliminación de azudes en masa EMBALSE DE ALQUEVA (PARTE ESPAÑOLA), previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	2.375.000
Eliminación de azudes en masa RIO SAN JUAN, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	393.750
Eliminación de azudes en masa RIO ALCAZABA, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	421.875
Eliminación de azudes en masa RIO GEVORA III, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	646.875
Eliminación de azudes en masa RIO GEVORA I, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	734.375
Eliminación de azudes en masa RAMBLA DE SANTA CRUZ DE MUDELA, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura. Programa ambiental (PEAG)	117.188
Eliminación de azudes en masa RIO ZUJAR I, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	427.500
Eliminación de azudes en masa RIVERA DE MALAGÓN, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	450.000
Eliminación de azudes en masa RIO GUADALUPEJO, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	393.750
Eliminación de azudes en masa RIO ESTENA, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	269.063
Eliminación de azudes en masa RIO BAÑUELOS, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura. Programa ambiental (PEAG)	286.719
Eliminación de azudes en masa RIO MURTIGAS I, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	337.500
Eliminación de azudes en masa RIO GUADAJIRA II, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	351.563
Eliminación de azudes en masa ARROYO DE BENAZAIRE, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	30.000
Eliminación de azudes en masa RIO VALDEHORNOS, previo informe favorable sobre el estudio y rescate de concesiones asociadas a la infraestructura	253.125

MEDIDA : Escalas para peces en azudes y otros obstáculos	VALORACIÓN
Escalas para peces en azudes de la masa RIO VALDEHORNOS	162.963
Escalas para peces en azudes de la masa RIO ZAPATON II	162.963
Escalas para peces en azudes de la masa RIO ARDILA II	162.963
Escalas para peces en azudes de la masa RIO GIGÜELA. Programa ambiental (PEAG)	162.963
Escalas para peces en azudes de la masa RIVERA AGUAS DE MIEL	188.407
Escalas para peces en azudes de la masa RIO GUADAMEZ I	240.098
Escalas para peces en azudes de la masa RIO ZUJAR I	346.065
Escalas para peces en azudes de la masa ARROYO ZAOS	400.097
Escalas para peces en azudes de la masa EMBALSE DE VALDECABALLEROS	400.097
Escalas para peces en azudes de la masa RIO ARDILA I	754.430
Escalas para peces en azudes de la masa RIO GUADALMEZ	1.653.906

Escalas para peces en azudes de la masa RIO SAN JUAN	292.698
Escalas para peces en azudes de la masa RIO GUADARRAMILLA	162.963
<b>MEDIDA : Estabilización de Playas</b>	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
REDISTRIBUCIÓN DE ARENAS EN LAS PLAYAS DEL 21-0373 LITORAL ONUBENSE	14.403
REDISTRIBUCIÓN DE ARENAS EN LAS PLAYAS DEL 21-0373 LITORAL ONUBENSE	129.338
REDISTRIBUCIÓN DE ARENA EN LA PLAYA DE ISLA CANELA; 21-0362 T.M. DE AYAMONTE	303.743
<b>MEDIDA : Implantación de caudales ambientales con un adecuado equipamiento y gestión de infraestructuras</b>	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Instalación de órganos de desagüe en la presa de Nogales, para regulación del caudal ecológico en la masa RIVERA DE LOS LIMONETES	6.408.879
Instalación de órganos de desagüe en la presa de El Vicario, para regulación del caudal ecológico en la masa RIO GUADIANA IV	6.408.879
Instalación de órganos de desagüe en la presa de El Aguijón, para regulación del caudal ecológico en la masa RIO ALCARACHE II	6.408.879
Instalación de órganos de desagüe en las presas de: Gargáligas, Cubilar, Embalse del Ruecas, Sierra Brava, Cancho del Fresno y Alcollarín, para regulación del caudal ecológico en la masa RIO RUECAS IV. Sistema Ruecas	38.453.273
Instalación de órganos de desagüe en la presa de Orellana, para regulación del caudal ecológico en la masa RIO GUADIANA V. Sistema Orellana-Cijara-García de Sola	17.986.828
Instalación de órganos de desagüe en la presa de Torre Abraham, para regulación del caudal ecológico en la masa RIO BULLAQUE II	6.408.879
Instalación de órganos de desagüe en la presa de Valuengo, para regulación del caudal ecológico en la masa RIO ARDILA II	6.408.879
<b>MEDIDA : Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa</b>	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Programa ambiental (PEAG). Medidas de restauración ambiental no asociadas a masa (incluye Regeneración del DPH, Habitat, y Forestación)	10.000.000
<b>MEDIDA : Regeneración de playas</b>	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
ADECENTAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPMT EN LA PROVINCIA DE HUELVA; AÑOS 2008-2009. Incluye: Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre, Regeneración de playas, Restauración y protección de dunas, Restauración y protección de marismas. En masa de agua Isla Cristina	47.165
ADECENTAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPMT EN LA PROVINCIA DE HUELVA; AÑOS 2008-2009. Incluye: Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre, Regeneración de playas, Restauración y protección de dunas, Restauración y protección de marismas. En masa de agua Pluma del Guadiana	5.252
ADECENTAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPMT EN LA PROVINCIA DE HUELVA; AÑOS 2008-2009. Incluye: Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre, Regeneración de playas, Restauración y protección de dunas, Restauración y protección de marismas. En masa de agua Puerto de La Loja	58.263
ADECENTAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPMT EN LA PROVINCIA DE HUELVA; AÑOS 2008-2009. Incluye: Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre, Regeneración de playas, Restauración y protección de dunas, Restauración y protección de marismas. En masa de agua Marismas de Isla Cristina	187.063
ADECENTAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPMT EN LA PROVINCIA DE HUELVA; AÑOS 2008-2009. Incluye: Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre, Regeneración de playas, Restauración y protección de dunas, Restauración y protección de marismas. En masa de agua Desembocadura Guadiana (Ayamonte)	157.517
ADECENTAMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL DPMT EN LA PROVINCIA DE HUELVA; AÑOS 2008-2009. Incluye: Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre, Regeneración de playas, Restauración y protección de dunas, Restauración y protección de marismas. En masa de agua Sanlúcar de Guadiana	171.364
<b>MEDIDA : Restauración y protección de dunas</b>	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
RESTAURACIÓN DEL SISTEMA DUNAR DE LA PLAYA DE ISLA CANELA; 21-0375 T.M. DE AYAMONTE	689.655
REFORMA DEL PASEO MARÍTIMO DE LA PLAYA CENTRAL DE ISLA CRISTINA; T.M. DE ISLA CRISTINA	2.586.207

## GRUPO DE MEDIDAS 5. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS

<b>MEDIDA :</b> Actualización PES	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Actualización del Plan Especial de Sequías vigente en la demarcación del Guadiana	500.000
<b>MEDIDA :</b> Delimitación y cartografía de zonas inundables	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Delimitación y cartografía de zonas inundables en MaSp GUADIANA	10.217.011
<b>MEDIDA :</b> Deslinde del DPH (PEAG)	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Deslinde del DPH (PEAG) en Masas de agua del ALTO GUADIANA	5.000.000
<b>MEDIDA :</b> Plan Regional de Encauzamientos Urbanos de Extremadura	<b>VALORACIÓN</b> <input type="text"/>
Actuaciones asociadas al Plan Regional de Encauzamiento Urbanos de Extremadura	5.070.000

## GRUPO DE MEDIDAS 6. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS

MEDIDA : Atención a la demanda urbana	VALORACIÓN
Abastecimiento desde embalse de Alange. Mejora de abastecimiento a Mérida	34.663.000
Mejora de abastecimiento al Campo de Montiel	30.041.000
Mejora del abastecimiento a Badajoz y pueblos de su entorno y otras conexiones al anillo exterior	12.895.000
Conexión desde Torre Abraham al embalse de Gasset para abastecimiento de Ciudad Real y comarca	29.289.000
Mejora del abastecimiento en el entorno de la presa de alange. 2ª fase (BA / Villalba de los Barros y otros)	29.061.013
Conexión Sillo -Sist. Norte Alt.2 (amortización balsas 50 años) o alternativa que se seleccione (incluye expropiaciones)	15.723.706
Mejora de abastecimiento a la comarca de Almadén	9.911.000
Conexión Villalba -Los Molinos (incluye expropiaciones)	16.810.972
Conexión Villalba -Tentudía o alternativa que se seleccione (incluye expropiaciones)	20.235.464
Mejora de la conducción y nuevo depósito de agua potable en Ciudad Real	20.097.000
Ramales de la llanura manchega desde el ATS para sistema de distribución del alto guadiana	131.662.000

## GRUPO DE MEDIDAS 7. CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

<b>MEDIDA :</b> Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas	<b>VALORACIÓN</b>	<input type="text"/>
Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas en Masas de agua no ubicadas en el ALTO GUADIANA		1.056.312
Actualización y mantenimiento del Registro y Catálogo de Aguas en Alto Guadiana en Masas de agua del ALTO GUADIANA		3.217.240
<b>MEDIDA :</b> Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones	<b>VALORACIÓN</b>	<input type="text"/>
Cumplimiento de Directiva relativa a la evaluación y gestión de riesgos de inundaciones en MaSp GUADIANA		510.000
<b>MEDIDA :</b> Delimitación del dominio público marítimo-terrestre	<b>VALORACIÓN</b>	<input type="text"/>
PLIEGO PARA EL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS TRABAJOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS EXPEDIENTES DE DESLINDE DEL DPMT EN EL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE HUELVA		76.431
PLIEGO PARA LA REALIZACIÓN DE APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS DESLINDES CORRESPONDIENTES A LAS MARISMAS DE ISLA CANELA; T. M. DE AYAMONTE		2.098
PLIEGO PARA LA REALIZACIÓN DE APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS DESLINDES CORRESPONDIENTES A LAS MARISMAS DE ISLA CANELA; T. M. DE AYAMONTE		8.877
PLIEGO PARA LA REALIZACIÓN DE APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS DESLINDES CORRESPONDIENTES A LAS MARISMAS DE ISLA CANELA; T. M. DE AYAMONTE		13.209
PLIEGO PARA LA REALIZACIÓN DE APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE LOS DESLINDES CORRESPONDIENTES A LAS MARISMAS DE ISLA CANELA; T. M. DE AYAMONTE		16.253
PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DEL DESLINDE DEL DPMT; T.M. DE AYAMONTE		29.902
PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DEL DESLINDE DEL DPMT; T.M. DE AYAMONTE		36.795
PLIEGO PARA LA REALIZACIÓN DEL DESLINDE DEL DPMT DEL TRAMO MARISMAS DE LA ZONA DE LA REDONDELA; T.M. DE ISLA CRISTINA		45.897
<b>MEDIDA :</b> Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG	<b>VALORACIÓN</b>	<input type="text"/>
Partida del PEAG. 1_2 Apoyo a la gestión del PEAG en Masas de agua del ALTO GUADIANA		20.000.000